

Discurso de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, durante la firma del Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social.

México, D. F., a 8 de abril de 2013

El Instituto Politécnico Nacional recibió de sus creadores, en 1936, la encomienda de formar técnicos y profesionistas para fortalecer el desarrollo nacional y de llevar la educación a los hijos de obreros y campesinos; es decir, abrir oportunidades para que los jóvenes de los sectores más desfavorecidos, sean factor de mejora económica y social para sus familias.

El presidente Lázaro Cárdenas del Río, secundado por Juan de Dios Bátiz, Luis Enrique Erro y otros ilustres visionarios, dieron vida a este proyecto educativo con una clara vocación de responsabilidad social, convencidos de que muy pronto se convertiría, como lo ha hecho, en un espacio de reivindicación social para miles y miles de mexicanos.

Por eso nos satisface sobremanera estar aquí, con todos ustedes, para iniciar formalmente, con la firma de un convenio general, la colaboración de nuestra casa de estudios con la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de la República, para apoyar, con todos nuestros recursos humanos y técnicos, el fortalecimiento de la política general de desarrollo para el combate efectivo a la pobreza y los programas generales que tiene a su cargo para la atención de los sectores sociales más desprotegidos.

Con mucha convicción, habremos de acompañarlos en el reto que significa abatir la pobreza y la marginación social que, lamentablemente, padece más del 46 por ciento de la población mexicana, entre la que se encuentran casi 8 millones de compatriotas en pobreza extrema, sin recursos para adquirir los alimentos necesarios para una vida sana.



Dirección General de Comunicación Social

Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F. Tel. 5328 5000, ext. 52024, 52029, 52032 sedesol.prensa@sedesol.gob.mx
cruzadacontraelhambre.com.mx

Esta es una oportunidad que nos ofrece la Secretaría de Desarrollo Social y que los politécnicos tomamos y asumiremos con la mayor responsabilidad, porque sabemos muy bien que el hambre y la pobreza, en un mundo contrastado por la abundancia, no sólo es una vergüenza moral, sino también una violación al más fundamental de nuestros derechos, el acceso a una alimentación y a condiciones de vida suficientes, consagrado tanto en la Constitución Mexicana como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ya hemos avanzado en la definición de las bases y mecanismos operativos de colaboración a fin de que nuestra comunidad se sume con entusiasmo a los importantes programas que ya se están operando para reducir los índices de pobreza y particularmente de pobreza alimentaria, así como para fomentar el desarrollo comunitario en las áreas urbanas y rurales que tienen mayor grado de marginación.

Para llevar a cabo estas tareas, promoveremos la participación activa, entusiasta y comprometida de profesores, alumnos, egresados y trabajadores, demostrando una vez más, que somos una comunidad sensible a los problemas más urgentes de México, generadora de ideas y recursos para contribuir a su solución. Moviendo a la comunidad politécnica respondemos al urgente llamado de “Mover a México”.

Estamos de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, cuando señala que “si no se reduce el hambre, el progreso en la lucha contra la pobreza, la falta de educación, la mortalidad infantil, la débil salud materna y las enfermedades, será necesariamente mucho más lento”.

Pero además, sabemos muy bien que si resolvemos estos problemas, avanzaremos de manera contundente en la reducción de la delincuencia y la violencia que se fermentan, precisamente, en



Dirección General de Comunicación Social

Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F. Tel. 5328 5000, ext. 52024, 52029, 52032 sedesol.prensa@sedesol.gob.mx
cruzadacontraelhambre.com.mx

condiciones y espacios dominados por la privación de los satisfactores humanos y sociales más elementales.

Nos sumamos, entonces, con toda convicción, a estas tareas, en las que el gobierno de México ha puesto grandes esperanzas. Lo hacemos también, porque entre nuestras finalidades como institución educativa del Estado, está la de realizar investigación científica y tecnológica con vista al avance del conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, de conformidad con los requerimientos del desarrollo económico, político y social del país.

Desterrar el hambre y la pobreza es, desde hace mucho tiempo, la necesidad más urgente, la cuestión toral, en la búsqueda de un mejor desarrollo para las actuales y futuras generaciones de mexicanos.

A eso se entregó también el presidente Cárdenas y creó al Instituto Politécnico porque pensaba que todo Estado moderno requiere de la ciencia y la técnica para conseguir importantes transformaciones económicas y sociales.

Esta casa de estudios, mediante su participación en los programas y proyectos que lleva adelante la Secretaría de Desarrollo Social, y durante toda su historia, cumple siempre con esa premisa, llevando “La Técnica al Servicio de la Patria”.

Muchas gracias.

oo0oo



Dirección General de Comunicación Social

Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F. Tel. 5328 5000, ext. 52024, 52029, 52032 sedesol.prensa@sedesol.gob.mx
cruzadacontraelhambre.com.mx